

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Torres de Albánchez, aprobado provisionalmente del Plan General de Ordenación Urbanística sometido a Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria que incluye como parte integrante el estudio ambiental estratégico. (PP. 2991/2023).

Don Francisco Javier Niño García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torres de Albánchez (Jaén).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2022 adoptó el acuerdo de aprobar provisionalmente el Plan General de Ordenación Urbanística y el Estudio Ambiental Estratégico del municipio de Torres de Albánchez, conforme al documento redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan Camero López.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, durante el plazo de 45 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, ambos documentos y un resumen no técnico del estudio ambiental estratégico se someten al trámite de información pública, durante el cual podrán examinarse en la oficina Técnica del Ayuntamiento de Torres de Albánchez.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://torresdealbanchez.es> (Portal de Servicios Telemáticos).

Durante dicho plazo podrán presentarse cuantas alegaciones se tengan por convenientes en el Registro del Ayuntamiento de Torres de Albánchez, bien presencial o telemáticamente en la Plataforma de presentación de documentación del Ayuntamiento, dirección <https://torresdealbanchez.es> (Portal de Servicios Telemáticos).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torres de Albánchez, 4 de octubre de 2023.- El Alcalde, Francisco Javier Niño García.